



**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
DIVISIÓN DE GOBIERNOS REGIONALES Y MUNICIPALIDADES

REF.: N°  
ECC

E131740/25

**ACCEDE A SOLICITUD DE  
PRÓRROGA DE PLAZO PARA  
INFORMAR.**

SANTIAGO,

En respuesta a la petición formulada por la Municipalidad de Providencia, contenida en el oficio N° 5.741, de 2025, mediante el cual se solicita un mayor plazo para dar cuenta de lo instruido por el oficio N° E157751, de 2025, de esta Entidad Fiscalizadora, cumple con señalar que se accede a dicha prórroga por un plazo de 7 días hábiles administrativos, contados desde la total tramitación del presente oficio.

l.c. N°. 30

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	
INGRESO:	9581
FECHA:	10 OCT 2025
HORA:	15:12
SECCIÓN OFICINA DE PARTES	

Saluda atentamente a Ud.,

**AL SEÑOR  
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA  
PROVIDENCIA**

Firmado electrónicamente por

Nombre: MARCO ANTONIO TRONCOSO RIQUELME

Cargo: JEFE DE COMITÉ (S), POR ORDEN DE LA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Fecha: 10/10/2025

Código Validación: 1760111670316-2cc917bd-bc13-4781-bf81-0483f7bfe85d

Url Validación: <https://www.contraloria.cl/verificarFirma>

